



Cámara de Diputados de la República Dominicana
Rafael Castillo
Diputado Provincia Santo Domingo

26 de septiembre 2025

A: **Lic. Alfredo Pacheco**
Presidente Cámara de Diputados de la Rep. Dom.

Vía: **Francisca Ivonny Mota Del Jesús**
Secretaria General Legislativa

Distinguido señor Presidente,

Luego de un cordial y afectuoso saludo informamos que, mediante la presente, hacemos entrega de nuestra memoria legislativa del año 2024-2025, cumpliendo así nuestro deber constitucional establecido en el artículo 92 de la Constitución de la República Dominicana.

Sin otro particular se despide,

Muy atentamente,

Rafael Castillo

Diputado provincia Santo Domingo.-



A portrait of Rafael Castillo, a man with glasses wearing a light blue suit, light blue shirt, and patterned tie. He is sitting at a desk with his hands clasped. The background is light blue with white polka dots. A portion of the Dominican Republic flag is visible in the top left corner.

INFORME DE GESTIÓN

2024 - 2025

Rafael Castillo

Diputado Provincia Santo Domingo

contenido



PERFIL DEL DIPUTADO

MENSAJE

INTRODUCCIÓN

RECORD DE ASISTENCIA

LABOR LEGISLATIVA

TRABAJOS DE COMISIONES

INTERNACIONALES

LEGISLANDO

DESDE EL HEMICICLO

PROGRAMAS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PUBLICACIONES EN LOS MEDIOS NACIONALES

REPRESENTACIÓN

CONCLUSIÓN



Perfil del Diputado

Rafael Castillo



Diputado Fuerza del Pueblo por la provincia de Santo Domingo, elegido para los periodos 2020-2024 y reelecto para el periodo actual.

Actualmente es Vocero del Bloque de Diputados de la Fuerza del Pueblo y ocupa los siguientes cargos:

- Presidente de la Comisión Permanente de Seguridad Social.
 - Vicepresidente de la Comisión Permanente de Alquileres.
 - Miembro de la Comisión Permanente de Hacienda.
 - Miembro de la Comisión Permanente de Administración Interior.
- Vicepresidente de la Comisión Especial que conoció las modificaciones al Código Penal.
 - Presidente de la Comisión Bicameral para la Reforma Integral de la Ley 87-01.

En el Estado

Fue Director del Fondo de Pensiones de los Trabajadores de la Construcción (FOPETCONS). Desde 1996 ha ocupado diversas funciones en el tren gubernamental, destacándose por su amplia trayectoria en el Sistema de Seguridad Social, desempeñándose como Encargado Departamental y Asistente Especial de los Directores del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS), doctores Sabino Báez y César Mella Mejía, respectivamente.

Política

Dirigente del Partido Fuerza del Pueblo con fuerte vinculación en la Circunscripción No. 2 de Santo Domingo Este, especialmente con la comunidad de Los Minas y sus barrios. Ha trabajado estrechamente con juntas de vecinos, el deporte, iglesias y diversas actividades comunitarias, lo que le ha permitido conocer de cerca las problemáticas sociales de su demarcación.

Mensaje

El año legislativo 2024-2025 ha sido un período de consolidación de nuestra vocación de servicio y de grandes avances en el ejercicio de la representación.

Con el respaldo de la ciudadanía de la Circunscripción No.2, provincia Santo Domingo, fui reelecto como diputado, lo que me llena de orgullo y responsabilidad. Durante este período asumí nuevas funciones, entre ellas la vocería del Bloque de Diputados de la Fuerza del Pueblo, la presidencia de la Comisión Permanente de Seguridad Social y de la Comisión Bicameral encargada de la reforma integral de la Ley 87-01.

Asimismo, tuve el honor de ocupar la vicepresidencia de la Comisión Permanente de Alquileres y de la Comisión Especial que estudió el Código Penal, impulsando iniciativas fundamentales para nuestro país.

Este informe recoge nuestra labor legislativa, nuestras iniciativas, el trabajo comunitario y la participación internacional, reafirmando el compromiso de legislar con responsabilidad, fiscalizar con transparencia y representar con cercanía.

Introducción.

En el marco de nuestra responsabilidad constitucional y ética como representantes del pueblo, presentamos a todos los ciudadanos de la Circunscripción No. 2 de Santo Domingo Este este Informe de Gestión 2024-2025.

La rendición de cuentas es un deber establecido por la Constitución y el Reglamento de la Cámara de Diputados, y al mismo tiempo un compromiso moral con quienes depositaron su confianza en nosotros a través de su voto.

Este informe refleja de manera clara y transparente nuestras acciones legislativas, comunitarias y de representación nacional e internacional, reafirmando nuestro compromiso de servir con responsabilidad, transparencia y dedicación.

Nuestro deber es legislar, fiscalizar y representar, pero también escuchar, estar cerca y responder a las necesidades de la gente. Con este informe, honramos ese compromiso, demostrando que cada iniciativa, cada proyecto y cada participación han sido guiados por el interés colectivo y el desarrollo de nuestra comunidad y de la República Dominicana.

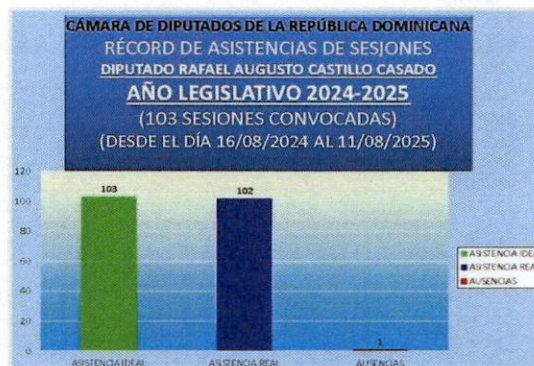
Récord De Asistencia.

Cumpliendo con el compromiso asumido ante la ciudadanía, mantuvimos una participación activa y constante en las sesiones del Pleno y en las reuniones de las comisiones a las que pertenecemos, demostrando nuestra responsabilidad y dedicación en el ejercicio de la función legislativa.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
RÉCORD DE ASISTENCIAS DE SESIONES
DIPUTADO RAFAEL AUGUSTO CASTILLO CASADO
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
(103 SESIONES CONVOCADAS)
(DESDE EL DÍA 16/08/2024 AL 11/08/2025)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	CIRCONSCRIPCIÓN	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO 2024-2025	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 103 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIAS % 2024-2025
RAFAEL AUGUSTO	CASTILLO CASADO	FP	SANTO DOMINGO	2	4	1	98	102	99
TOTALES →					4	1	98	102	99



ASISTENCIA IDEAL
ASISTENCIA REAL
AUSENCIAS

103
102
1

Resumen de Asistencia de Sesiones
Página 1 de 1

SECRETARÍA DE GESTIÓN

Labor Legislativa.

Durante el período legislativo 2024-2025 desarrollamos una agenda activa, impulsando proyectos de Ley, resolución, propuestas de reconocimiento y participando de manera protagónica en comisiones permanentes, especiales y bicamerales.

Nuestro trabajo se enfocó en fortalecer el sistema de seguridad social, promover la transparencia institucional, garantizar derechos fundamentales y respaldar el desarrollo social y económico del país.

Entre los proyectos sometidos se encuentran:

- Proyecto de resolución para la interpelación al Director del Seguro Nacional de Salud (SENASA)
- Proyecto de resolución para la interpelación a la Ministra de Interior y Policía
- Proyecto de resolución que reconoce al Sr. George Acevedo por sus aportes al sector financiero internacional
- Proyecto de resolución que reconoce al cantautor dominicano Mario Díaz
- Proponente de la revisión de la Ley 10-15, posteriormente declarada inconstitucional por el Tribunal Constitucional.
- Proyecto de ley que modifica la Ley núm. 16-92, que aprueba el Código de Trabajo.
- Proyecto de ley para la inclusión de la lengua de señas en la educación superior y la garantía de intérpretes en instituciones de educación superior.
- Proyecto de ley de Educación Especial de la República Dominicana.
- Proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Consulta, Registro y Denuncia de Precios.
- Proyecto de ley que crea la base de datos para el reconocimiento facial biométrico, registros dactilares y palmares de ciudadanos dominicanos y extranjeros residentes en la República Dominicana.

Rafael Castillo somete proyecto para modificar Ley de Seguridad Social.

El vocero del Bloque de Diputados de la Fuerza del Pueblo (FP), Rafael Castillo, sometió un proyecto de resolución que busca modificar la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, lo cual se ha convertido en un clamor



de toda la población por sus múltiples debilidades, ante los problemas que enfrentan los ciudadanos al momento de acudir a los centros de salud.

“La población hoy en día está reclamando a gritos su modificación, porque ya el seguro no lo toman una gran parte de los médicos, y también porque el costo del bolsillo, o sea el copago está

muy alto, ronda el 50%”, puntualizó el legislador entre sus deficiencias.

El congresista aseguró que desde el año 2020, la Ley 87-01 tiene un mandato para que sea modificada y sin embargo no se ha cumplido con ello.

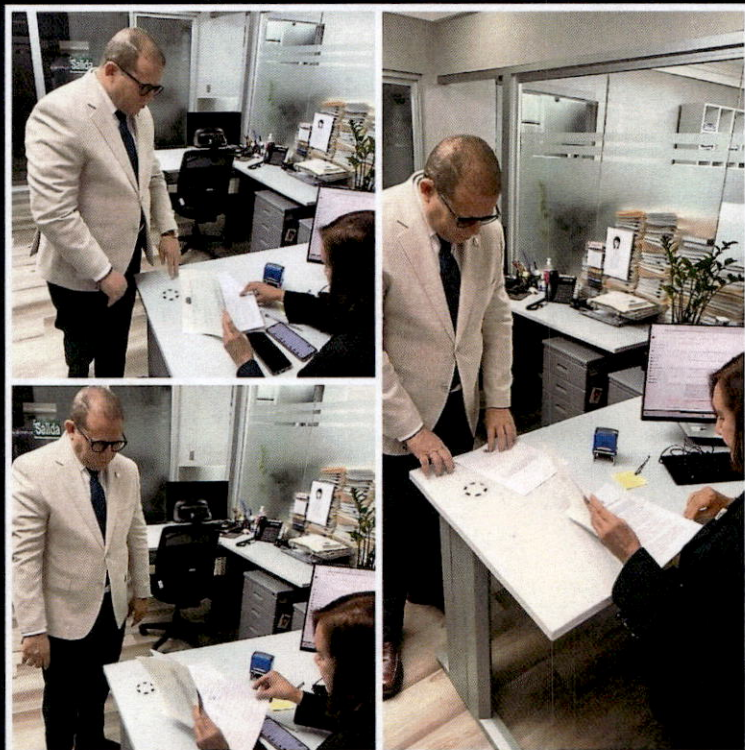
“Porque los pensionados a la hora de obtener la pensión, no tienen seguro, porque se están descubriendo una cantidad inmensa de fraudes en el Sistema de Seguridad Social con el seguro, que no tienen cobertura en la red, y por tal sentido, nosotros tenemos que reforzar y hacer una nueva ley para corregir esos males”, explicó.

Rafael Castillo calificó de inhumano que una persona después que le haya servido al Estado sea enviada a su casa con una pensión, pero sin tener un seguro médico.

“A los 23 años de aprobada la Ley 87-01 que rige el Sistema Dominicano de Seguridad Social, ya sabemos sus debilidades y fortalezas. Por lo tanto nosotros como legisladores debemos revisarla y corregirla por el bien de toda la población”.

Diputado Rafael Castillo pide interpelación del director del SENASA.

El diputado Rafael Castillo, vocero de la bancada de la Fuerza del Pueblo en la Cámara Baja, depositó el día de ayer una resolución en la secretaría legislativa de



la segunda a la del Poder Legislativo en la que pide al director del Seguro Nacional de Salud -SENASA-, Santiago Hazim, presentarse ante el Congreso a explicar la situación que atraviesa la ARS.

Sin embargo, la solicitud de Castillo al titular de SENASA primero debe ser aprobada en el hemiciclo.

«Depositamos un proyecto de resolución, amparado en el artículo 93 de la Constitución, pidiéndole al director del SENASA que se presente ante la Cámara de Diputados para que explique la situación financiera por la que atraviesa la ARS del

Estado», dijo el legislador pueblista, en un audiovisual colgado en sus redes sociales.

Recordamos que las fuerzas políticas de oposición han denunciado que el SENASA atraviesa por una crisis económica, sin embargo, el presidente Luis Abinader negó la existencia de un déficit y dijo que solo hacía falta inyectarle fondo.

Diputados de oposición buscan interpelar a Faride y director de PN.



Los legisladores opositores que representan a las principales organizaciones políticas dentro de la Cámara de Diputados se unificaron este miércoles para depositar un proyecto de resolución en el que solicitan la interpelación de la ministra de Interior y Policía (MIP), Faride Rafúl, junto al director de la Policía Nacional,

mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta.

Los voceros de las distintas bancadas, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y Fuerza del Pueblo (FP) se presentaron ante la secretaría legislativa de la cámara baja para concluir con el procedimiento formal de la petición.

Los legisladores informaron que buscan recibir de la incumbente y el director del cuerpo policial las explicaciones sobre “los constantes operativos de incautación de bienes sin orden judicial”, al igual que las “violaciones al debido proceso y a los derechos fundamentales de los ciudadanos”.

Diputado Rafael Castillo impulsa reconocimiento a George Acevedo por su trayectoria en EE. UU.



La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad una resolución de reconocimiento por la destacada trayectoria profesional y compromiso social de George o. Acevedo, orgullo de los dominicanos residentes en el exterior al director divisional del Sur de los Estados Unidos del Chase Bank, entidad financiera desde la cual supervisa a más de seis mil empleados y cientos de sucursales desde su sede en Miami.

La iniciativa fue presentada por el diputado Rafael Castillo, quien destacó que Acevedo ha puesto en alto el nombre de la República Dominicana en el ámbito empresarial de los Estados Unidos. La resolución recibió el respaldo de todas las bancadas.

En su motivación, Castillo citó artículos publicados por reconocidos comunicadores estadounidenses, entre ellos Jeff Zbar, premiado como Periodista Nacional de Pequeñas Empresas en 2001, y Melanie Dickinson, presidenta y editora del South Florida Business Journal. En uno de estos textos, Acevedo figura entre los 250 líderes más influyentes del sur de Florida en sectores como banca, finanzas y tecnología.

Nacido en Puerto Plata, Acevedo comenzó su carrera como cajero en Chase, tras haber trabajado lavando platos durante su adolescencia. Mientras laboraba, estudiaba Ciencias de la Computación en La Guardia College, hasta graduarse. Su trayectoria ha sido reconocida por su liderazgo durante la pandemia y su gestión de programas de vivienda asequible.

Proyectos de Ley como Co-proponente.

Además de las iniciativas que sometimos de manera directa, también participamos como co-proponente en importantes proyectos de ley que buscan fortalecer el marco jurídico y promover derechos fundamentales en la República Dominicana.

Entre ellas se destacan:

Código	Proyecto	Descripción
 04570-2024-2028-CD	Reforma al Código de Trabajo	Proyecto que modifica la Ley 16-92, para actualizar normativas y garantizar mejores condiciones laborales.
 04436-2024-2028-CD	Lengua de señas en educación superior	Proyecto que garantiza intérpretes y accesibilidad en universidades.
 04256-2024-2028-CD	Educación Especial	Proyecto que asegura políticas inclusivas y programas adaptados.
 04362-2024-2028-CD	Transparencia de precios	Proyecto que crea el Sistema Nacional de Consulta, Registro y Denuncia de Precios.
 04251-2024-2028-CD	Seguridad biométrica	Proyecto que crea la base de datos de reconocimiento facial y dactilar para fortalecer la seguridad nacional.

Trabajos De Comisiones.

Como parte de nuestra responsabilidad legislativa, participamos activamente en comisiones permanentes, especiales y bicamerales de la Cámara de Diputados, contribuyendo al análisis, estudio y consenso de importantes iniciativas de impacto social y económico.

Durante este período legislativo, asumimos posiciones de liderazgo y mantuvimos una participación constante, destacando nuestra labor en comisiones clave para el fortalecimiento del marco jurídico nacional.”

Entre las comisiones en las que participamos están:

Comisiones Permanentes:

- Presidente de la Comisión Permanente de Seguridad Social.
- Vicepresidente de la Comisión Permanente de Alquileros.
- Miembro de la Comisión Permanente de Hacienda.
- Miembro de la Comisión Permanente de Administración Interior.

Comisiones Bicamerales:

- Presidente de la Comisión Bicameral para la Reforma Integral de la Ley 87-01.

Como presidente de la Comisión Permanente de Seguridad Social, presentando ante la Comisión la iniciativa del proyecto de ley que busca crear el Instituto de Previsión Social de las autoridades municipales de la República Dominicana.



Desde la Comisión Permanente de Seguridad Social, que tengo el honor de presidir, trabajando en el estudio del proyecto de ley que establece un régimen especial y transitorio para facilitar el acceso a la pensión por vejez a los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social que presenten un faltante de uno a ciento cincuenta cotizaciones.



La Comisión Permanente de Hacienda, presidida por el diputado Francisco Javier Paulino, presentando a la Comisión la iniciativa del proyecto de ley de Modernización Fiscal.



La Comisión Permanente de Hacienda, presidida por el diputado Francisco Javier Paulino, recibiendo a José Manuel Vicente, ministro de Hacienda, y María José Martínez, viceministra de la Dirección General de Crédito Público, para tratar temas de interés.



La Comisión Especial del proyecto de ley para postulación de candidaturas independientes, presidida por el diputado Elías Wessin Chávez, junto al presidente Alfredo Pacheco, recibiendo a representantes de las diferentes organizaciones políticas del país, para intercambiar impresiones sobre la iniciativa del proyecto de ley que regula la presentación de candidaturas independientes en la República Dominicana.



La Comisión Bicameral sobre la reforma de la Constitución, presidida por Pedro Catrain senador, junto a Ricardo de los Santos, presidente del Senado, recibiendo a Román Jáquez, presidente de la Junta Central Electoral; Dolores Fernández, miembro titular; Samir Chami, miembro titular, y Rafael Vallejo, miembro titular del pleno de la Junta Central Electoral, para escuchar sus impresiones sobre la iniciativa del proyecto de ley que modifica la reforma constitucional y en consecuencia, ordena la reunión de la Asamblea Nacional Revisora Procedente del Poder Ejecutivo.



La Comisión Permanente de Hacienda, presidida por el diputado Francisco Javier Paulino, recibiendo a Bernarda Franco, secretaria de la Junta de Aviación Civil;



Héctor Christofer, director de transporte aéreo y Sandra Montero, encargada interina del departamento jurídico de dicha institución, para intercambiar impresiones sobre el proyecto de resolución que solicita a la Dirección General de Impuestos Internos la creación e implementación de un mecanismo más simple y eficiente para el reembolso del valor pagado por concepto de

tarjeta de turismo, cargados en los boletos aéreos a pasajeros que no le corresponde dicho pago, tales como dominicanos, diplomáticos y ciudadanos extranjeros residentes legalmente en nuestro país.



Reunión de la Comisión Bicameral sobre la reforma a la Constitución, en la que participé junto al presidente Alfredo Pacheco, el presidente del Senado Ricardo de los Santos, el senador Pedro Catrain, quien presidió la comisión, y la diputada Olfanny Méndez, vicepresidenta de la misma. Durante el encuentro se continuó con el estudio de la iniciativa del proyecto de ley que modificaba la reforma constitucional y, en consecuencia, ordenaba la reunión de la Asamblea Nacional Revisora, conforme a la propuesta del Poder Ejecutivo.



Formé parte de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados encargada de estudiar el proyecto de ley sobre bienes inmuebles, presidida por el diputado Amado Díaz. En esta comisión analizamos una importante iniciativa legislativa propuesta por el diputado Alfredo Pacheco.

Buscando establecer un marco legal más justo y equilibrado para los procesos de desahucio, garantizando los derechos tanto de los propietarios como de los ocupantes de los inmuebles.



Vista Pública sobre el Proyecto de Modernización Fiscal.

Comprometidos con el diálogo y la transparencia, participamos en la Vista Pública sobre el Proyecto de Modernización Fiscal (Proyecto retirado por el poder ejecutivo), un espacio de escucha activa y debate constructivo donde diversos sectores presentaron sus opiniones y propuestas.

Nuestra prioridad es que cualquier reforma fiscal fortalezca la transparencia, fomente la equidad y promueva el desarrollo sostenible de la República Dominicana, siempre pensando en el bienestar de la ciudadanía.



Comisión Coordinadora.

La Comisión Coordinadora de la Cámara de Diputados es un órgano político interno que trabaja en conjunto con el Bufete Directivo y los voceros de los diferentes bloques partidarios para definir la agenda legislativa de la cámara. Su principal función es elaborar el orden del día de las sesiones plenarias, priorizar y dar seguimiento a iniciativas de ley, y determinar la composición de las otras comisiones.

Durante esta legislatura, como vocero formé parte de la Comisión Coordinadora de la Cámara de Diputados, desde donde contribuí a la organización y planificación de la agenda legislativa, garantizando un desarrollo eficiente y ordenado de los trabajos parlamentarios.



Comisión Bicameral designada para estudiar modificaciones a Ley de Seguridad Social inicia trabajos.



La Comisión Bicameral designada para la modificación a la ley que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, realizó su primera reunión en la que definió la metodología de trabajo.

En el encuentro, encabezado por el presidente de la comisión, diputado Rafael Castillo y el vicepresidente de la misma, senador Daniel Rivera, se acordó estudiar una matriz que contiene nueve iniciativas depositadas en las cámaras legislativas y luego la comisión determinará a quienes invitará.

El diputado Castillo destacó que hay voluntad política para hacer modificaciones a la pieza.

Los congresistas, acordaron reunirse todos los lunes a partir de las 3:00 de la tarde.

Participaron en el encuentro los senadores Antonio Marte, Dagoberto Rodríguez, Félix Bautista, Franklin Romero, Gustavo Lara, Moisés Ayala, Johnson Encarnación, Omar Fernández, Odalis Rodríguez y Alexis Victoria Yeb.

Comisión Bicameral que estudia modificaciones a la Ley Seguridad Social acuerda realizar vistas públicas en La Vega y Barahona.

La Comisión Bicameral que estudia modificaciones a la Ley que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social aprobó este lunes realizar dos vistas públicas

para recibir opiniones e informaciones de sectores productivo de la sociedad sobre la iniciativa.

La primera se realizará el 26 de junio en la provincia de La Vega y la segunda el 4 de julio en Barahona.

El presidente de la comisión, el diputado Rafael Castillo, también informó que todas las semanas, hasta llegar a esa fecha, estarán recibiendo a

representantes de diversos sectores para conocer sus puntos de vista sobre el proyecto de ley.

Dijo que serán recibidos representantes de Administradores de Riesgos de Salud (ARS), Administradores de Fondos de Pensiones (AFP) y de todos los sectores que intervienen en el sistema de seguridad social, “para ver qué tienen que aportar para la modificación de la ley”.

Participaron en el encuentro el senador Daniel Rivera, vicepresidente de la comisión; además, los senadores Moisés Ayala, Alexis Victoria Yeb, Gustavo Lara, Odalis Rodríguez y Johnson Encarnación.



Comisión Bicameral escucha opinión del Ministro de trabajo y presidente del Consejo Nacional de la Seguridad Social sobre modificación Ley 87-01.



La Comisión Bicameral que estudia la modificación a la Ley 87-01, sobre la Seguridad Social, presidida por el diputado Rafael Castillo, inició este lunes un ciclo de trabajo al que fue invitado Eddy Olivares, presidente del Consejo Nacional de la Seguridad Social para que ofrezca su opinión.

Castillo, expresó que además que serán celebradas vistas públicas por cada región, escucharán diferentes actores del sistema, señalando que dicha comisión tiene dos años y medios estudiando la reforma a la Ley 87-01, la cual no debe esperar más.

En ese sentido, manifestó que uno de los puntos importantes es la creación de una Procuraduría Especial que conozca los delitos de la seguridad social.

De su lado, Eddy Olivares, quien además es el ministro de Trabajo, informó que en lo adelante el Poder Ejecutivo enviará sus propuestas, debido a que "es tiempo ya de que la República Dominicana tenga la ley de seguridad social del siglo 21".

"Vamos a tener una reforma en un plazo más corto de lo que esperamos", enfatizó el funcionario y dijo que eso se debe a que la mayoría de los miembros de la Comisión Bicameral son conocedores de la legislación, nueve de ellos con años en su estudio.

Internacionales.

Fortaleciendo lazos internacionales.

En nuestra visita oficial al Seminario-Taller Internacional sobre Gobernanza y Políticas Públicas en las naciones unidas-Ginebra-Suiza, fuimos recibidos por el embajador Pablo Valentín Rosario en la Embajada de la República Dominicana en la Confederación Suiza.

Un espacio de confraternidad donde abordamos temas claves de cooperación internacional, fortalecimiento institucional y gobernanza, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo de políticas públicas efectivas y el diálogo multilateral.



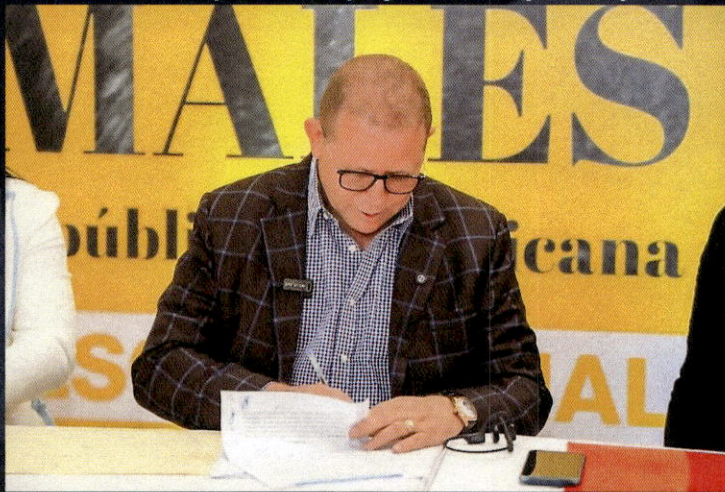
Impulsando el diálogo y la cooperación internacional.

Participamos en el encuentro “Parlamentos y Prosperidad”, un espacio de intercambio y construcción de ideas entre legisladores de toda la región, con el objetivo de fortalecer la democracia, la integración y el desarrollo sostenible de nuestros pueblos.



Legislando.

Comprometidos con la protección animal, en el marco del Día Mundial de los Animales, reafirmamos nuestro compromiso con la protección y el bienestar de todas las especies, apoyando el pacto por los derechos de los animales en la República Dominicana.



Este acuerdo busca concienciar sobre la importancia de la tenencia responsable y promover la modificación de la Ley 248-12 de Protección Animal y Tenencia Responsable, fomentando una cultura de respeto y amor hacia nuestros animales.

Participamos en el Encuentro de Legisladores Electos 2024-2028, desde donde reafirmamos nuestro compromiso de legislar con responsabilidad, visión de futuro y resultados para nuestra gente.



Asamblea Nacional Revisora de la Constitución.



Como representantes del pueblo, participamos activamente en la Asamblea Nacional Revisora de la Constitución de la República Dominicana, un espacio histórico donde reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los principios democráticos, la institucionalidad y el respeto a nuestra Carta Magna.

En esta sesión, asumimos con responsabilidad la tarea

de analizar y debatir las propuestas de modificación constitucional, siempre con la visión de garantizar la estabilidad del país, el fortalecimiento de los poderes del Estado y la protección de los derechos fundamentales de la ciudadanía.

Nuestra posición se sustenta en el respeto a los valores democráticos y en la firme convicción de que cualquier reforma constitucional debe responder al interés general y no a coyunturas particulares. Este momento representa un paso trascendental para la República Dominicana, reafirmando el rol del Congreso Nacional como garante de la democracia, la gobernabilidad y el Estado de derecho.



Comprometidos con un Código Penal moderno y justo.



Como Vicepresidente de la segunda Comisión Especial encargada de aplicar las modificaciones sugeridas en la primera lectura del estudio del Proyecto de Reforma Integral al Código Penal de la República Dominicana, firmamos el informe final que será presentado ante el hemiciclo, reafirmando nuestro compromiso con la construcción de un marco legal actualizado y acorde a los desafíos de la sociedad

actual.

Este proyecto, fruto de amplias discusiones, vistas públicas y consultas con diversos sectores sociales, busca dotar al país de un Código Penal moderno que fortalezca el sistema de justicia, garantice la protección de los derechos fundamentales y establezca sanciones efectivas frente a las nuevas tipologías delictivas.

Nuestra participación responde al firme compromiso de trabajar por una legislación que promueva el orden, la equidad y la seguridad ciudadana, siempre en beneficio de la República Dominicana y de su gente.

Foros y Eventos Nacionales e Internacionales.

Durante el período legislativo 2024-2025, además de la labor parlamentaria desarrollada en las comisiones y en el hemiciclo, participé activamente en espacios de debate y análisis de temas de interés nacional e internacional, tales como:

- Panelista en el Simposio de Seguridad Social, con motivo del 24.º aniversario de la promulgación de la Ley 87-01, organizado por el Senado de la República. En este espacio se abordaron los desafíos actuales del sistema dominicano de seguridad social, las propuestas de reformas estructurales y la importancia de garantizar el acceso universal y sostenible a la protección social.
- Panelista en el evento internacional sobre Seguridad Social, organizado por el Ministerio de Trabajo, con la participación de organismos internacionales como la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la OIT y la OCDE. En este encuentro se debatieron los retos de la formalización laboral, la ampliación de la cobertura de afiliación, la sostenibilidad de los sistemas de protección social y las estrategias compartidas entre los países iberoamericanos. Mi intervención se enfocó en la experiencia legislativa dominicana, destacando la importancia de reformas normativas que fortalezcan la equidad y la eficiencia del sistema de seguridad social.



Desde el Hemiciclo.

En el periodo legislativo 2024-2025, desde el hemiciclo reafirmamos nuestro compromiso con la defensa del pueblo y la construcción de un país más justo y transparente.

Cámara de Diputados de la República Domi...
@DiputadosRD

El vocero de la bancada del Partido de la Fuerza del Pueblo (@DiputadosFP), Rafael Castillo (@rcastillocasado), expresa que realmente la compra de acciones fortalece al país, pero que, en su rol de oposición, tiene el deber de cuestionar las inversiones o gastos que debe hacer el Estado para el país. #DiputadosRD



El vocero de la bancada del Partido de la Fuerza del Pueblo (@FPcomunica), Rafael Castillo (@rcastillocasado), hace referencia a lo sucedido con el histórico periódico dominicano Listín Diario. Sostiene que lo sucedido lesiona la libertad de expresión y la valiosa labor de la prensa del país.

Expresa que el bloque de la Fuerza del Pueblo, se solidariza con el Listín Diario y con su director, Miguel Franjul, y condena la censura de la libertad de expresión en la República Dominicana. #DiputadosRD



Cámara de Diputados de la República Domi...
@DiputadosRD

El vocero de la bancada del Partido de la Fuerza del Pueblo (@DiputadosFP), Rafael Castillo (@rcastillocasado), expresa que realmente la compra de acciones fortalece al país, pero que, en su rol de oposición, tiene el deber de cuestionar las inversiones o gastos que debe hacer el Estado para el país. #DiputadosRD



Cámara de Diputados de la Rep... · 16/7/2

El vocero de la bancada del Partido de la Fuerza del Pueblo (@DiputadosFP), Rafael Castillo (@rcastillocasado), felicita a todos los miembros de la Comisión Especial que estudió el proyecto de ley que modifica la Ley núm. 225-20, del 3 de septiembre de 2020, Ley General de Mostr...



Cámara de Diputados de la República Domi...
@DiputadosRD

El vocero de la bancada del Partido de la Fuerza del Pueblo (@DiputadosFP), Rafael Castillo (@rcastillocasado), expresa su solidaridad, en nombre de su bloque, para todas las familias afectadas en la tragedia ocurrida en el Jet Set. Dice que el partido fue afectado directamente, ya que el diputado Carlos Gil, estuvo en dicha tragedia; afirma que él sobrevivió, pero que el chofer y su acompañante perdieron la vida en la catástrofe.

De igual manera sostiene que se le debe dar mayor atención a todas las construcciones y edificaciones, en tal sentido, menciona el deterioro en que se encuentra el puente de la 17, el cual está en un estado crítico; dice que debe ser intervenido de inmediato para evitar otra catástrofe de mayor envergadura. #DiputadosRD



Cámara de Diputados de la República Domi...
@DiputadosRD

El vocero de la bancada del Partido de la Fuerza del Pueblo (@DiputadosFP), Rafael Castillo (@rcastillocasado), afirma que hoy se está trabajando con base en la propia Constitución de la República, menciona el artículo 99. Dice que este proyecto ha tenido muchas opiniones de todos los actores correspondientes, y que ha atravesado todos los procesos reglamentarios.

Sostiene que esta es una pieza legislativa de gran importancia para el país, porque beneficia a ambas partes interesadas. Solicita el voto favorable. #DiputadosRD



Cámara de Diputados de la República Domi...
@DiputadosRD

El vocero de la bancada del Partido de la Fuerza del Pueblo (@DiputadosFP), Rafael Castillo (@rcastillocasado), felicita a Fausto Domínguez y a toda la Comisión por el gran estudio del proyecto de ley de Contrataciones Públicas. Hace un llamado de atención al artículo 78, que es el que tiene que ver con los tipos de procedimientos de excepción, ya que debe establecerse una norma clara en este aspecto. Afirma que esta nueva ley viene a dar mayor transparencia para las contrataciones, de los que establece la ley actual. #DiputadosRD



Cámara de Diputados de la República Domi...
@DiputadosRD

El vocero de la bancada del Partido de la Fuerza del Pueblo, Rafael Castillo (@rcastillocasado), expresa que el proyecto de ley para asociaciones cívicas constituidas para la postulación de candidaturas independientes, ha sido una respuesta al reclamo nacional y al consenso de los distintos sectores interesados. Solicita que sea creada una Comisión Especial o sea ampliada la Comisión de Junta Central para que otros diputados puedan aportar en la misma. #DiputadosRD



Cámara de Diputados de la República Domi...
@DiputadosRD

El vocero de la bancada del Partido de la Fuerza del Pueblo (@DiputadosFP), Rafael Castillo (@rcastillocasado), afirma que esta es una ley país, tal como diría el exdiputado Máximo Castro Silverio. Hace mención de todos los exdiputados que fueron parte del estudio en el cuatrienio pasado y hace honor a ellos con la aprobación del Código Penal.

Afirma que está totalmente de acuerdo con la aprobación de un Código netamente dominicano; dice que cada legislador del bloque de la Fuerza del Pueblo votará acorde a sus convicciones. Solicita al ciudadano presidente de la República Dominicana, que promulgue el Código Penal de la República Dominicana, con el pesar de que su familia no esté de acuerdo.



Programas de Medios de Comunicación.

Como Vocero del Bloque de Diputados de la Fuerza del Pueblo y representante de la Circunscripción No. 2 de Santo Domingo Este, participamos en diferentes espacios de medios de comunicación, abordando temas de gran interés para el país.

Nuestra responsabilidad como vocero es garantizar que la voz de nuestro bloque legislativo se escuche con claridad, llevando los planteamientos de nuestra agenda y defendiendo los intereses de la ciudadanía en cada escenario.

Estos encuentros fortalecen el vínculo entre el Congreso y la sociedad, promoviendo la transparencia, la información oportuna y la construcción de consensos que benefician a todos los dominicanos.



Publicaciones en los periódicos Nacionales.

robertocavada.com

Diputado Rafael Castillo exhorta al presidente Abinader a promulgar el nuevo Código Penal

RC Noticias

julio 31, 2025 a las 2:30 pm



23 Veces



Rafael Castillo trueno contra presidente de la Cámara de Diputados: «eso es inconcebible»



noticiassin.com

SIN 20 AÑOS

Diputado Rafael Castillo asegura población se siente insegura hasta en su hogar



ENTREVISTAS NACIONALES POLÍTICA

Diputado Rafael Castillo afirma que la corrupción no debe prescribir y pide penas más severas

RC Noticias julio 29, 2025 a las 9:15 am



ACTUALIDAD

Diputado Rafael Castillo critica gestión apresurada del Código Laboral y la Ley de Agua



Diputado Rafael Castillo asegura dominicanos no resisten se siga aumentando los precios de los alimentos de la canasta básica

REDACCIONANDO



Diputado Rafael Castillo pide Gobierno aumente presupuesto tras fracaso de Reforma

Nacionales

Diputado solicita creación de comisión bicameral para modificación de la Ley 87-01

El legislador apuntó que la Ley de Seguridad Social, necesita cambios profundos que se adapten a las demandas de salud de los usuarios

Por El Nuevo Diario

Actualizada el viernes, 21 de febrero 2025 | 2:17 pm



Diputado Rafael Castillo pide interpelación del director del SeNaSa



Vocero diputado FP somete proyecto para modificar Ley de Seguridad Social

Representación.

Además de nuestra labor legislativa, mantenemos un estrecho vínculo con las comunidades que representamos, impulsando iniciativas que fomentan la cultura, el deporte y la integración social. Ejemplo de ello es nuestra designación como Presidente de los Juegos de Los Minas, una de las actividades deportivas y comunitarias más importantes de la zona, que promueve la participación de jóvenes, clubes deportivos y organizaciones comunitarias, fortaleciendo los valores de unidad, disciplina y sana competencia.

Este doble rol, legislativo y comunitario, reafirma nuestro compromiso con el desarrollo integral de la Circunscripción No. 2 de Santo Domingo Este y con el bienestar de todos los ciudadanos a quienes representamos.

XX Juegos de Los Minas.



Celebración día de las Madres.

Con gran alegría celebramos el Día de las Madres junto a nuestra compañera Diputada Tayluma Calderon, en un emotivo encuentro que reunió a decenas de madres de diferentes comunidades de Santo Domingo Este.

Este evento fue un espacio de reconocimiento a ese amor incondicional, la entrega y la fortaleza que caracterizan a cada madre dominicana, pilares fundamentales de nuestras familias y de nuestra sociedad.

A través de dinámicas, rifas, entrega de obsequios y presentaciones artísticas, rendimos homenaje a todas ellas, reafirmando nuestro compromiso de seguir impulsando iniciativas y proyectos que contribuyan al bienestar de nuestras madres y sus familias.

Esta celebración es una muestra de que la política también es cercanía y gratitud hacia quienes día a día hacen posible el desarrollo de nuestras comunidades.



Conclusión

Nuestro compromiso sigue firme: legislar con transparencia, estar cerca de la gente y trabajar por un futuro más justo para Santo Domingo Este y toda la República Dominicana. Seguiremos impulsando reformas que garanticen derechos, fortalezcan la seguridad social y promuevan el desarrollo integral de nuestras comunidades.